

La superación profesional como parte importante del posgrado

Professional Development as an Important Part of Postgraduate Studies

Taimi Cárdenas Díaz^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-3220-4553>

¹Instituto Cubano de Oftalmología Ramón Pando Ferrer. La Habana, Cuba.

Recibido: 15/01/2025

Aceptado: 16/01/2025

Como expresión de las profundas transformaciones en el orden político, social y económico que han tenido lugar en el planeta, la época actual se caracteriza por la crisis.⁽¹⁾ Los constantes cambios en la ciencia y la tecnología provocados por la revolución científico-técnica se ponen en función del desarrollo de la industria, de la producción y los servicios. Pero para aplicarlos y así llevar adelante el desarrollo de los países, es preciso actualizar los conocimientos y habilidades de los hombres, y esto solo es posible con la educación. La introducción del término de aprendizaje a lo largo de la vida, en la bibliografía especializada, trajo consigo que una nueva conceptualización e importancia de la superación profesional. *"Enseñar no enseña a enseñar sino que se necesita una base que se vaya reciclando a medida que los contenidos y la propia sociedad cambian"*.

El concepto de superación profesional se ha estudiado, desde entonces hasta la actualidad, con fuerza en el panorama educativo. Con la finalidad de mejorar la propia práctica, la innovación como propuesta de cambio y de conseguir un verdadero desarrollo profesional y una calidad de la docencia de la especialidad, la comunidad educativa está consciente de la necesidad de profundizar en esta categoría. ⁽²⁾

La superación profesional aún se encuentra abierta a la discusión en los países de América Latina y el Caribe, pues existen diferentes investigaciones orientadas al desarrollo de este proceso que revelan diversas posiciones epistemológicas.⁽²⁾ La presencia de serias desigualdades y contradicciones revelan la complejidad de esos fenómenos en los países latinoamericanos lo que limitan su desarrollo. Ante este escenario, para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, democrática y equitativa, basada en un desarrollo sustentable, las instituciones de educación superior de la región tienen ante sí retos y desafíos importantes.⁽¹⁾ Ante un mundo competitivo y cambiante, como el actual, no pueden ser dejadas las capacidades científicas, técnicas e innovadoras, a la simple inspiración, intuición, a la habilidad innata o al aprendizaje por ensayo y error. Deben obtenerse a través de un proceso de estudio socializado, sistemático, profundo, actualizado, transdisciplinario y crítico, el cual permita construir los criterios y estándares para evaluar y legitimar el conocimiento. De esta manera los paradigmas que permitan el funcionamiento de la ciencia y los procesos educativos que le son inherentes y la apertura a las transformaciones más radicales en el saber, son contruidos y aceptados grupalmente, en la misma medida.⁽³⁾

Cuba no escapa a la realidad antes descrita y con el objetivo de reconocer oportunidades y limitantes que perduran en su concreción; así como de alentar y alertar sobre una actuación consecuente a estas aspiraciones, se destacan los principales presupuestos teóricos y metodológicos relacionados a la proyección de la superación profesional y en particular en el sector de la salud.⁽⁴⁾

El Ministerio de Educación Superior (MES) es el responsable del desarrollo de la educación de posgrado en Cuba y la valora como un recurso para el mejoramiento sostenido de los indicadores de desarrollo social del país y su constante actualización. Además, considera como una urgencia de todo profesional de la educación superior, la toma de conciencia en la necesidad de un perfeccionamiento en la superación de los profesionales como justa solución a los problemas que surgen, y realiza formulaciones concretas de sus ejes

centrales: actualizar, complementar y promover la especialización y la reorientación.^(4,5)

La educación de posgrado para su implementación se estructura en: superación profesional, formación académica de posgrado y doctorado, de estas se derivan varias formas organizativas que se diferencian por su objetivo y diseño curricular.⁽⁵⁾

La formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural son los objetivos de la superación profesional como parte importante del posgrado.^(2,4,5)

Un desafío de estos tiempos es la búsqueda de vías que permitan perfeccionar el proceso de superación profesional; ya que es tanto un reto como una necesidad para los profesionales, con vistas a elevar su calificación y a actualizar y profundizar sus conocimientos a partir del desarrollo de la ciencia y la técnica, por lo que ha estado latente la constante preocupación por implementar programas de superación para transformar y desarrollar las potencialidades de los profesionales universitarios de acuerdo con el desarrollo económico, científico y cultural.⁽²⁾

La Educación cubana se enfrasca en preparar un profesional altruista, autónomo y creativo por lo que aboga por un profesional competente, cuyos modos de actuación estén en correspondencia con el desarrollo de la educación científica del siglo. En tal sentido, la superación del personal docente se organiza sobre la base de modelos pedagógicos sustentados científicamente en referentes psicológicos, sociológicos, filosóficos, epistemológicos, pedagógicos y didácticos, referidas a todo el proceso docente educativo que tribute al perfeccionamiento del mismo.⁽³⁾

La superación profesional no debe ser un proceso espontáneo debe ser dirigido y ejecutado a partir del diagnóstico educacional de los diferentes factores que intervienen en la actividad educativa y en las diversas esferas de su actuación

profesional, tomando en consideración las categorías científicas, académicas y grados científicos de los profesionales.⁽³⁾

Entre las políticas y decisiones del Estado que evidencian la calidad, equidad y accesibilidad a los servicios de salud, está priorizar la formación de profesionales con la capacidad, el desempeño, la creatividad y los valores idóneos para enfrentar importantes retos en medio de un complejo proceso de crisis económica, social y de salud, donde las limitaciones no pueden en modo alguno obstaculizar el proceso de transformación y revisión constante que merecen; por lo que la universidad médica cubana en el contexto educativo de este siglo enfoca la actividad de posgrado, específicamente la superación profesional, en función de una misión renovada y atemperada al momento sociohistórico-concreto que se vive. Ya que elevar la competencia profesional para obrar y transformar consecuentemente la realidad en bien del ser humano, cobra una dimensión mayor en un sector tan sensible como el de la salud, por lo que estas aspiraciones se convierten en un componente clave de los sistemas de salud para poder asegurar su calidad, eficiencia y pertinencia.⁽⁴⁾

Referencias bibliográficas

1. Cánova Herrandiz A, Cruz Cabrera L, Vecino Rondan U, González Pedrón SL. Gestión de la superación profesional como factor clave para los profesores universitarios. Rev. Cubana Edu. Superior [online]. 2019;38(3) [acceso 2025-01-15]:e3. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142019000300003&lng=es&nrm=iso
2. Lopez Collazo ZS. Enfoques teóricos acerca de la superación profesional, una mirada en las áreas técnicas. Varona [online]. 2019; (68): [citado 2025-01-15], e04. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382019000100004&lng=es&nrm=iso
3. Mendoza Tauler LL, Leyva Figueredo PA, González Bello S. La superación profesional: transformación permanente. LUZ. 2004;3(3)[acceso

- 15/012025]:14. Disponible en:
<https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/86>
4. Villareño-Domínguez D, Torres-Martínez BL, Araujo-García M, Toledo-Pimentel BF, Fimia-Duarte R, Ruiz-Ruiz M. *et. al.* La superación profesional del sector cubano de la salud en el contexto educativo del siglo XXI. Biotempo. 2021; 18(2): 227–233. DOI:[10.31381/biotempo.v18i2.4094](https://doi.org/10.31381/biotempo.v18i2.4094)
5. Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. Reglamento de Educación de Postgrado. Resolución No. 140/MES; La Habana: MES; 2019. [acceso 15/01/2025]. Disponible en:
<https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-65-ordinaria-de-2019>